RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL LOTE 2 DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS Y ACTUACIONES REALIZADAS POR LA AGENCIA EMPRESARIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (TRADE), COFINANCIADAS POR EL PROGRAMA ANDALUCÍA FEDER 2021-2027, EXPEDIENTE CONTR 2024 0000290695.

Visto el expediente incoado para la contratación de los servicios de referencia, mediante procedimiento abierto por lotes, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y en virtud de los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 21 de mayo de 2024 se emitió Resolución de la Dirección General Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico (TRADE), por la que se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el de Prescripciones Técnicas, con fecha 10 de junio de 2024 se aprobó el gasto por el Consejo Rector y con fecha 20 de junio de 2024 se emitió Resolución de la Dirección General de TRADE por la que se aprobó el expediente de contratación en su conjunto, disponiéndose la apertura del procedimiento de licitación.

El anuncio de la licitación referenciada fue enviado el día 20 de junio de 2024 al Diario Oficial de la Unión Europea, y publicado el 21 de junio de 2024 en el citado Diario y en el perfil del contratante, estableciéndose como fecha de finalización del plazo para la presentación de las proposiciones el día 30 de agosto de 2024 a las 23:59 horas.

SEGUNDO. - En sesión de la Mesa de Contratación celebrada con fecha 9 de septiembre de 2024, se procedió a la apertura de los sobres electrónicos nº 1 (documentación acreditativa de los requisitos previos) presentados a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, constatándose que se habían presentado al lote 2 de la presente licitación las siguientes empresas:

- B91510172 - LA CASETA DE JUAN LEON S.L.
- B09622143- SABIR COMUNICACION S.L.
- B14591945 - IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA S.L.
- UTE EDEN COMUNICACION S.L. - MEDIA SAPIENS SPAIN S.L., integrada por las siguientes empresas: B86016060-MEDIA SAPIENS S.L. y B92941871-EDEN COMUNICACIÓN, S.L.
- B86080611- PRODIGIOSO VOLCAN S.L.
- B91802868- INNN 360 S.L.

TERCERO.- En sesión de la Mesa de Contratación celebrada con fecha 16 de septiembre de 2024, una vez efectuada la apertura de los sobres electrónicos nº2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor) correspondientes al lote 2, se remitió la documentación contenida en los mismos al Comité de Expertos a fin de que procediera a su evaluación de conformidad con los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor establecidos en el Anexo I-apartado 8 del PCAP, procediendo el citado Comité a emitir el informe de valoración con fecha 1 de octubre 2024.

CUARTO. - En sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 4 de octubre de 2024, se procedió a la lectura del informe del Comité de Expertos, y tras su análisis, los miembros de la Mesa de Contratación apreciaron que se adecuaba a los parámetros fijados en la documentación contractual del expediente, dejándose constancia de la puntuación total que habían obtenido las licitadoras conforme se recogía en el informe:

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL POR APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR
B91510172 - LA CASETA DE JUAN LEON S.L.	37
B09622143- SABIR COMUNICACION S.L.	37
B14591945 - IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA S.L.	41
B91802868- INNN 360 S.L.	28
UTE EDEN COMUNICACION S.L. (CIF B92941871) - MEDIA SAPIENS SPAIN S.L. (CIF B86016060)	17
B86080611- PRODIGIOSO VOLCAN S.L.	24

En el informe del Comité de expertos, que se encuentra publicado en el perfil del contratante, constaba el detalle de la aplicación de cada uno de los criterios evaluables mediante juicios de valor, así como la puntuación asignada por cada uno de los criterios.

En la misma sesión, se constató que el informe del Comité de expertos concluía exponiendo que tras aplicar el umbral mínimo de puntuación necesario para continuar en el proceso selectivo establecido en el Anexo I-apartado 8 del PCAP respecto al lote 2, que se fijaba en un mínimo de 27,5 puntos en el total de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicios de valor, existían dos ofertas que no alcanzaban el umbral, siendo estas la de "UTE EDEN COMUNICACION S.L. MEDIA SAPIENS SPAIN S.L." que había obtenido una puntuación total de 17 puntos y la de la empresa "PRODIGIOSO VOLCAN S.L." que ha obtenido 24 puntos, por lo que se proponía que no continuasen en el proceso selectivo.

En virtud de lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación acordaron, conforme a lo propuesto en el informe del Comité de expertos, excluir del lote 2 a las licitadoras "UTE EDEN COMUNICACION S.L. MEDIA SAPIENS SPAIN S.L." y "PRODIGIOSO VOLCAN S.L.", por no superar el umbral mínimo de puntuación exigido para continuar en el proceso selectivo.

QUINTO. - En sesión de la Mesa de Contratación de la licitación celebrada con fecha 17 de octubre de 2024, se procedió, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, a la apertura de los sobres electrónicos nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas) de las licitadoras admitidas que son las siguientes:

- B91510172 - LA CASETA DE JUAN LEON S.L.
- B09622143 - SABIR COMUNICACION S.L.
- B14591945 - IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA S.L.
- B91802868 - INNN 360 S.L.

Siendo la documentación contenida en los mismos muy extensa, los miembros de la Mesa de Contratación acordaron por unanimidad efectuar un análisis pormenorizado y volverse a reunir para la puesta en común de los resultados obtenidos, así como para la aplicación de los parámetros para determinar ofertas anormales y posterior aplicación de los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas establecidos en el Anexo I-apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEXTO. - Tras la apertura de los sobres electrónicos nº3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas) correspondientes al lote 2 de las empresas admitidas, en sesión celebrada con fecha 30 de octubre de 2024 se procedió a la aplicación de los parámetros establecidos

en el Anexo I-apartado 8 del PCAP, constatándose que eran anormalmente bajas las ofertas presentadas por "SABIR COMUNICACION S.L.", "IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA S.L." e "INNN 360 S.L.".

En consecuencia, se acordó conferirles, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.5 del PCAP, trámite de audiencia, para que de conformidad con lo dispuesto en el art. 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP), respecto a los precios y/o comisión ofertados que se habían determinado como anormalmente bajos, justificasen y desglosasen razonada y detalladamente el bajo nivel de precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se hubiera definido la anormalidad de la oferta. Asimismo, se acordaba que una vez se recibiera la documentación que presentasen las licitadoras se remitirían a informe técnico de la Unidad de Comunicación.

SÉPTIMO. – Una vez recibida la documentación de las tres licitadoras cuyas ofertas se habían determinado como anormales o desproporcionadas, y remitida la misma a la Unidad de Comunicación, en sesión celebrada con fecha 22 de noviembre de 2024, se procedió al análisis del informe emitido por la citada unidad con fecha 20 de noviembre de 2024, el cual concluía que las tres licitadoras habían justificado sus ofertas con las alegaciones que habían presentado.

Tras el análisis del informe, los miembros de la Mesa de Contratación, con base en las consideraciones contenidas en el informe de la Unidad de Comunicación, acordaron proponer al órgano de contratación, en virtud de lo dispuesto en el art. 149 de la LCSP, la aceptación de las ofertas de "SABIR COMUNICACION S.L.", de "IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA S.L." y de "INNN 360 S.L.", al considerar que se encontraban justificadas con las alegaciones que habían presentado.

OCTAVO. - En la misma sesión de 22 de noviembre de 2024 se procedió seguidamente a la valoración de las ofertas contenidas en los sobres electrónicos nº 3 de las empresas admitidas al lote nº 2, conforme a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas contenidos en el Anexo I-apartado 8 del PCAP, incluyendo las ofertas de "SABIR COMUNICACION S.L.", de "IMAGINE COMUNICACION ANDALUZA S.L." y de "INNN 360 S.L." dado que se proponía su admisión.

En el Anexo II, que se adjunta a esta Resolución se reproduce el contenido de las ofertas de los licitadores y la puntuación obtenida en cada uno de los criterios evaluables mediante fórmulas.

Una vez sumada la puntuación obtenida por los criterios evaluables mediante fórmulas con la correspondiente a la obtenida por los criterios evaluables mediante juicio de valor, se clasificaron las ofertas por orden decreciente, obteniéndose el siguiente resultado:

EMPRESA	PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULAS	PUNTUACIÓN TOTAL
SABIR COMUNICACIÓN, S.L.	37,00	40,17	77,17
IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L.	41,00	35,16	76,16
INN 360, S.L.	28,00	31,82	59,82
LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	37,00	17,53	54,53

A la vista del resultado obtenido, los miembros de la Mesa de contratación acordaron proponer al órgano de contratación que designase como mejor oferta para el lote 2 la presentada por SABIR COMUNICACIÓN, S.L. al resultar que, de las ofertas admitidas, es la que obtenía mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I-apartado 8 del PCAP, así como que se le requiriese la documentación previa a la adjudicación conforme a lo previsto en la cláusula 10.7 del mismo pliego.

NOVENO. - En sesión de fecha 26 de diciembre de 2024, reunida la Mesa de Contratación, a los efectos de analizar la documentación presentada por la licitadora tras el requerimiento de subsanación que le fue efectuado, quedó constatado que había subsanado la documentación requerida, con la salvedad de la documentación que había aportado en relación con la solvencia técnica, por lo que se acordó requerirle a la licitadora, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.7.3. del PCAP, a los efectos de que procediese a su aclaración.

DÉCIMO. - En sesión de fecha 12 de febrero de 2025, reunida la Mesa de Contratación a los efectos de analizar la documentación presentada por la licitadora tras el requerimiento de aclaración que le fue efectuado, acordó:

- Excluir a B09622143-SABIR COMUNICACIÓN, S.L., por la discrepancia puesta de manifiesto en la cumplimentación del Documento Europeo Único (DEUC) presentado, dado que, en el apartado "C: Información sobre el recurso a la capacidad de otras entidades" de dicho documento aportado por la licitadora, indicó que no se basaba en la capacidad de otras entidades para satisfacer los criterios de selección contemplados en la parte IV, mientras que de la documentación que aportó con posterioridad, a efectos de aclaración, con el fin de poder comprobar el cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica o profesional requeridos en el Anexo I apartado 4.C del PCAP, en cuanto al personal, aportó documentación de la que se desprendía que dicho personal no se encontraba integrado en su empresa en el momento de la presentación de la oferta, ni en la actualidad, al tener una relación mercantil con la misma, no siendo personal asalariado, sino profesionales autónomos, discrepancia que constituía un error sustancial, al afectar a la solvencia de la licitadora.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.7.3 del PCAP, la Mesa de Contratación adoptó proponer al órgano de contratación que determinase como mejor oferta la de B14591945-IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L.U., que es la licitadora siguiente por el orden en que quedaron clasificadas las ofertas, y se le requiriese la documentación prevista en la cláusula 10.7.2 del PCAP.

DÉCIMO PRIMERO. - En sesión de fecha 06 de marzo de 2025 los miembros de la Mesa de Contratación procedieron al análisis del del resultado del requerimiento de la documentación previa a la adjudicación efectuado a la licitadora, segunda clasificada, esto es, B14591945-IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L.U., y, tras el análisis, se apreciaron defectos y omisiones, por lo que los miembros de la Mesa de Contratación acordaron por unanimidad requerir a B14591945-IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L.U., conforme a lo previsto en la cláusula 10.7.3 del PCAP, concediéndole un plazo de tres días naturales para que los subsanase y/o aclarase, de conformidad con lo que se le indicó.

DÉCIMO SEGUNDO.- En sesión de fecha 11 de abril de 2025 se procedió a analizar el resultado del requerimiento de subsanación y/o aclaración de la documentación previa a la adjudicación, efectuado a la referida licitadora, considerando los miembros de la Mesa de Contratación que la citada documentación había sido correctamente presentada, por lo que acordaron por unanimidad, y conforme a los dispuesto en la cláusula 10.8 del PCAP, proponer la adjudicación del contrato a la licitadora B14591945-IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L.U.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Corresponde a la persona titular de la Dirección General actuar como órgano de contratación de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2.k) del Decreto 69/2023, de 21 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos de TRADE.

SEGUNDO. - La cláusula 10.8 del PCAP, determina que la Mesa de contratación propondrá al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa que presentó la mejor oferta.

TERCERO. - El artículo 150.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), y también de conformidad con la cláusula del pliego anteriormente mencionada, establece: "El órgano de contratación adjudicará el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación".

Con base en lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato correspondiente al lote nº 2 relativo a los "Servicios de planificación estratégica de medios, ejecución de los planes de medios y compra de espacios en soportes publicitarios en prensa escrita y digital, radio, televisión y otros formatos, incluidas las redes sociales, así como la ejecución de planes de medios para la divulgación de proyectos y actuaciones realizadas por la Agencia Andalucía TRADE cofinanciadas por el Programa Andalucía FEDER 2021-2027", del expediente CONTR 2024 0000290695, a la empresa IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L.U., con C.I.F B14591945, al ser la que obtiene mayor puntuación por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

La propuesta económica y las mejoras ofertadas por la licitadora B14591945-IMAGINE COMUNICACIÓN ANDALUZA, S.L.U., se recogen en el Anexo II de esta resolución.

El plazo de ejecución del contrato es el que se establece en el apartado 3 del Anexo I del PCAP.

SEGUNDO. - Informar de que la formalización del contrato no se efectuará hasta que hayan transcurrido diez días naturales a partir del día siguiente a la notificación de la resolución de adjudicación del contrato de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.9 del PCAP.

Transcurrido este plazo sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato o desde que se dicte resolución con el levantamiento de la suspensión del acto de adjudicación, los servicios dependientes del órgano de contratación requerirán por medios electrónicos a la persona adjudicataria para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, plazo que podrá reducirse hasta la mitad por exceso en caso de urgencia.

TERCERO. - Disponer que la presente Resolución se publique en el perfil de contratante y se notifique de conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la LCSP.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente Recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía en el plazo de diez días naturales a computar desde el día siguiente al de la notificación realizada de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la citada Ley, o interponer directamente Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el perfil del contratante de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GENERAL

ANEXO I - A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL LOTE 2

LOTE 2	La Caseta de Juan León, S.L.		Sabir Comunicación, S.L.		Imagine Comunicación Andaluza, S.L.		INN 360, S.L.	
1. Proposición económica 45 puntos								
a) Un máximo de 4 puntos en concepto de redacción y maquetación del documento "Plan de Comunicación para la difusión de todas las actuaciones de la Agencia Andalucía TRADE cofinanciadas por el Programa Operativo Andalucía FEDER 2021-2027", que contendrá, como mínimo, los epígrafes establecidos en el punto 5.a)	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	6.410,00 €	1,272	4.750,00 €	2,600	3.000,00 €	4,000	5.320,00 €	2,144
b) Un máximo de 4 puntos en concepto de actualización periódica del "Plan de Comunicación para la difusión de todas las actuaciones de la Agencia Andalucía TRADE cofinanciadas por el Programa Operativo Andalucía FEDER 2021-2027" con las características y condiciones establecidas en el apartado 5.b)	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	1.205,00 €	1,311	750,00 €	3,333	600,00 €	4,000	1.005,00 €	2,200
c) Un máximo de 4 puntos en concepto de creatividad específica, diseño, claim y copy de todas las acciones de comunicación que se contemplen en el periodo del contrato, tanto offline como online	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	965,00 €	1,567	600,00 €	4,000	700,00 €	3,333	804,00 €	2,640
d) Un máximo de 6 puntos en concepto de adaptaciones de creatividad, maquetación de publicaciones, acciones en redes sociales y otras producciones audiovisuales para la ejecución y seguimiento del Plan de Comunicación y de todas las actuaciones que la Agencia Andalucía TRADE lleve a cabo en el periodo de ejecución del contrato,	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
d) ver pestaña aparte								
e) Un máximo de 4 puntos en concepto de edición de una publicación digital periódica	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	6.005,00 €	1,901	4.355,00 €	4,000	6.450,00 €	1,335	5.025,00 €	3,148
f) Un máximo de 4 puntos en concepto de producción completa de un máximo de 100 microespacios audiovisuales testimoniales de hasta 120'' de duración	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	761,00 €	1,680	500,00 €	4,000	820,00 €	1,156	636,50 €	2,787
g) Un máximo de 4 puntos en concepto de realización de una base de datos	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	4.805,00 €	1,593	3.000,00 €	4,000	3.000,00 €	4,000	3.990,00 €	2,680

h) Un máximo de 4 puntos en concepto de creación y diseño, programación, producción, mantenimiento y publicación de contenidos de una aplicación web destinada a ofrecer asesoramiento a las personas beneficiarias de actuaciones desarrolladas por Andalucía TRADE	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	6.005,00 €	1,329	3.980,00 €	3,129	3.000,00 €	4,000	4.987,50 €	2,233
i) Un máximo de 3 puntos en concepto de mantenimiento de la aplicación web destinada a ofrecer asesoramiento a las personas beneficiarias	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	24,05 €	1,190	15,00 €	3,000	22,00 €	1,600	23,70 €	1,260
j) Un máximo de 4 puntos en concepto de gestión de recursos, coordinación, colaboración y supervisión	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	3,85	0,920	0,50	3,600	0,01	3,992	0,00	4,000
k) Un máximo de 4 puntos en concepto de informes de recopilación de indicadores para la evaluación del conjunto de actuaciones de comunicación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	965,00 €	2,089	750,00 €	4,000	800,00 €	3,556	804,00 €	3,520

Lote 2 d) Un máximo de 6 puntos en concepto de adaptaciones de creatividad, maquetación de publicaciones, acciones en redes sociales y otras producciones audiovisuales para la ejecución y seguimiento del Plan de Comunicación y de todas las actuaciones que la Agencia Andalucía TRADE lleve a cabo en el periodo de ejecución del contrato		La Caseta de Juan León		Sabir Comunicación		Imagine Comunicación Andaluza		INN 360	
Nº ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	Precio Unitario Ofertado	Puntuación	Precio Unitario Ofertado	Puntuación	Precio Unitario Ofertado	Puntuación	Precio Unitario Ofertado	Puntuación
1	Adaptación de la creatividad específica de Internacionalización para sectores económicos, empresariales y/o industriales o servicios específicos.	85,000	0,058	100,000	0,033	72,000	0,080	78,000	0,070
2	Adaptación de la creatividad específica de Invest in Andalucía / Captación de inversiones para sectores económicos, empresariales y/o industriales específicos.	90,000	0,050	100,000	0,033	72,000	0,080	78,000	0,070
3	Adaptación de creatividad a nueva versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	82,000	0,046	80,000	0,050	82,500	0,045	73,700	0,060
4	Adaptación de creatividad a inserción en prensa escrita (independientemente de la versión lingüística).	75,000	0,057	75,000	0,057	75,000	0,057	65,000	0,080
5	Adaptación de creatividad a banner animado (dinámico, formato animado de la creatividad, independientemente de la versión lingüística).	90,000	0,036	70,000	0,060	90,000	0,036	80,400	0,048
6	Adaptación de creatividad a banner estático (independientemente de la versión lingüística).	80,000	0,036	70,000	0,055	75,000	0,045	67,000	0,060
7	Adaptación de creatividad y diseño de contenidos proporcionados por Andalucía TRADE a stand modular (independientemente de la versión lingüística y número de paneles y excluidos los posibles gastos de traducción del contenido).	610,000	0,024	400,000	0,080	525,000	0,047	455,000	0,065
8	Adaptación de creatividad y maquetación de contenidos a newsletter.	110,000	0,061	100,000	0,076	97,500	0,080	97,500	0,080
9	Guión y producción (locución, música, montaje, etc.) de cuña de radio hasta 30".	400,000	0,051	200,000	0,120	357,500	0,066	341,000	0,072
10	Guión y producción (locución, música, montaje, etc.) de cuña de radio hasta 45".	428,000	0,052	200,000	0,120	390,000	0,063	372,000	0,068
11	Guión y producción (locución, música, montaje, etc.) de cuña de radio hasta 60".	480,000	0,045	200,000	0,120	422,500	0,061	403,000	0,066
12	Adaptación creatividad a imagen de perfiles de redes sociales.	76,000	0,029	90,000	0,012	50,000	0,060	67,000	0,040
13	Adaptación creatividad, maquetación, selección de mensajes claves y redacción de contenidos para infografías en redes sociales (excluidos gastos de traducción).	128,000	0,056	130,000	0,054	127,500	0,057	110,500	0,080
14	Adaptación de infografía para redes sociales a otra versión lingüística (excluidos costes de traducción).	81,000	0,048	85,000	0,041	82,500	0,045	73,700	0,060
15	Adaptación creatividad, maquetación, selección de mensajes claves y redacción de contenidos para resumen visual de un procedimiento, convocatoria, servicio, etc. de Andalucía TRADE (formato máximo díptico (solo anverso y reverso) en pdf o en formato imagen).	190,000	0,058	200,000	0,048	187,500	0,061	167,500	0,080
16	Adaptación de resumen visual de un procedimiento, convocatoria, servicio, etc. de Andalucía TRADE (máximo formato díptico (solo anverso y reverso) en pdf o en formato imagen) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	112,000	0,061	100,000	0,080	112,500	0,060	100,500	0,079
17	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 4 y 8 páginas (incluidas portada y contraportada).	310,000	0,028	290,000	0,042	262,500	0,061	234,500	0,080

18	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 4 y 8 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	188,000	0,060	200,000	0,048	187,500	0,061	167,500	0,080
19	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 8 y 16 páginas (incluidas portada y contraportada).	380,000	0,055	375,000	0,057	375,000	0,057	325,000	0,080
20	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 8 y 16 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	228,000	0,058	250,000	0,040	225,000	0,061	201,000	0,080
21	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 16 y 24 páginas (incluidas portada y contraportada).	550,000	0,035	480,000	0,060	487,500	0,057	422,500	0,080
22	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 16 y 24 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	340,000	0,034	300,000	0,057	300,000	0,057	260,000	0,080
23	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de una publicación divulgativa de Andalucía TRADE de ENTRE 24 y 48 páginas (incluidas portada y contraportada).	1025,000	0,041	900,000	0,064	937,500	0,057	812,500	0,080
24	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de una publicación divulgativa de Andalucía TRADE de ENTRE 24 y 48 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	700,000	0,051	750,000	0,038	675,000	0,057	585,000	0,080
25	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de una publicación divulgativa de Andalucía TRADE de ENTRE 48 y 72 páginas (incluidas portada y contraportada).	1550,000	0,026	1600,000	0,020	1312,500	0,057	1137,500	0,080
26	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de una publicación divulgativa de Andalucía TRADE de ENTRE 48 y 72 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	950,000	0,055	900,000	0,064	937,500	0,057	812,500	0,080
27	Adaptación de creatividad para landing page o cualquier otra plantilla para web en formato psd para su uso en www.andaluciatrade.es en aquellos contenidos relativos a cualquier actuación llevada a cabo por Andalucía TRADE cofinanciados con fondos europeos.	155,000	0,032	140,000	0,051	135,000	0,057	117,000	0,080
28	Diseño de plantilla de power point (con adaptación de creatividad, independientemente de la versión lingüística)	145,000	0,024	90,000	0,075	85,000	0,080	110,500	0,056
29	Diseño de plantilla de documento word (con adaptación de creatividad, independientemente de la versión lingüística)	110,000	0,025	95,000	0,043	65,000	0,080	84,500	0,056
30	Adaptación, diseño y maquetación de contenido de invitación digital (formato imagen o pdf), independientemente de la versión lingüística.	83,000	0,039	70,000	0,058	55,000	0,080	71,500	0,056
31	Adaptación de creatividad y maquetación de programa de evento (máximo formato díptico paginado en pdf o en formato imagen), independientemente de la versión lingüística.	144,000	0,046	130,000	0,063	135,000	0,057	117,000	0,080
32	Adaptación de creatividad y maquetación de programa de evento (máximo formato cuadríptico paginado en pdf o en formato imagen), independientemente de la versión lingüística.	190,000	0,055	200,000	0,046	187,500	0,057	162,500	0,080
33	Adaptación creatividad para trasera de mesa (independientemente de la versión lingüística).	86,000	0,017	85,000	0,018	50,000	0,060	67,000	0,040
34	Adaptación creatividad para frontis de mesa (independientemente de la versión lingüística).	86,000	0,017	85,000	0,018	50,000	0,060	67,000	0,040

35	Adaptación creatividad para acreditación (independientemente de la versión lingüística).	48,000	0,024	50,000	0,020	30,000	0,060	40,200	0,040
36	Adaptación creatividad para atril, banderolas, carteles o lonas (independientemente de la versión lingüística).	64,000	0,036	75,000	0,011	60,000	0,045	53,600	0,060
37	Adaptación creatividad y contenido, impresión a 4 tintas, corte y manipulación de portanombre (independientemente de la versión lingüística).	4,000	0,024	3,800	0,029	2,500	0,060	3,350	0,040
38	Adaptación creatividad para roll-up (independientemente de la versión lingüística).	86,000	0,019	85,000	0,020	75,000	0,033	70,000	0,040
39	Adaptación creatividad para carpeta (independientemente de la versión lingüística)	96,000	0,019	70,000	0,040	90,000	0,024	84,000	0,029
40	Guión y producción de anuncios u otras producciones audiovisuales (microespacios audiovisuales) para su difusión en televisión y/o otros canales audiovisuales (incluidas las redes sociales) de HASTA 2 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado (ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de videos en cualquier punto de Andalucía, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación.	1750,000	0,030	1340,000	0,080	1500,000	0,061	1340,000	0,080
41	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado) y locución de producción audiovisual (o microespacio audiovisual) de HASTA 2 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	460,000	0,037	300,000	0,080	450,000	0,040	390,000	0,056
42	Guión y producción de anuncios u otras producciones audiovisuales (microespacios audiovisuales) para su difusión en televisión y/o otros canales audiovisuales (incluidas las redes sociales) de HASTA 3 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado (ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de videos en cualquier punto de Andalucía, así como la gestion y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	2175,000	0,032	1675,000	0,080	1875,000	0,061	1675,000	0,080
43	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado) y locución de producción audiovisual (o microespacio audiovisual) de HASTA 3 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	570,000	0,038	375,000	0,080	562,500	0,040	487,000	0,056
44	Guión y producción de anuncios u otras producciones audiovisuales (microespacios audiovisuales) para su difusión en televisión y/o otros canales audiovisuales (incluidas las redes sociales) de HASTA 5 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado (ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de videos en cualquier punto de Andalucía, así como la gestion y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	3650,000	0,021	2680,000	0,080	3000,000	0,061	2680,000	0,080

45	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado) y locución de producción audiovisual (o microespacio audiovisual) de HASTA 5 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	680,000	0,039	450,000	0,080	675,000	0,040	585,000	0,056
46	Guión y producción de anuncios u otras producciones audiovisuales (microespacios audiovisuales) para su difusión en televisión y/o otros canales audiovisuales (incluidas las redes sociales) de HASTA 7 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado (ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de videos en cualquier punto de Andalucía, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	5400,000	0,017	3886,000	0,080	4350,000	0,061	3886,000	0,080
47	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado) y locución de producción audiovisual (o microespacio audiovisual) de HASTA 7 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	870,000	0,039	575,000	0,080	862,500	0,040	747,500	0,056
48	Guión y producción de videotutoriales para su difusión online (incluidas las redes sociales) de HASTA 15 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grabación, grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado. ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de estos videotutoriales en SEVILLA, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	3150,000	0,024	2345,000	0,080	2625,000	0,061	2345,000	0,080
49	Guión y producción de videotutoriales para su difusión online (incluidas las redes sociales) de HASTA 5 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grabación, grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado. ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de estos videotutoriales en SEVILLA, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	1250,000	0,040	1005,000	0,080	1125,000	0,061	1005,000	0,080
50	Producción audiovisual mediante la utilización exclusiva de motion graphics y rotulación de HASTA 60" DE DURACIÓN (y locución, en su caso). Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado.	790,000	0,060	960,000	0,021	787,500	0,061	703,500	0,080
51	Adaptación lingüística de grafismo, rotulación, subtitulado y locución, en su caso, de producción audiovisual de motion graphics de HASTA 60 SEGUNDOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	360,000	0,064	450,000	0,023	325,000	0,080	325,000	0,080

52	Producción de audiovisual mediante la utilización exclusiva de motion graphics y rotulación de HASTA 2 MINUTOS DE DURACIÓN (y locución, en su caso). Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado.	1130,000	0,066	1200,000	0,055	1162,500	0,061	1038,500	0,080
53	Adaptación lingüística de grafismo, rotulación, subtitulado y locución de producción audiovisual de motion graphics de HASTA 2 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	510,000	0,062	640,000	0,020	455,000	0,080	455,000	0,080
54	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales, mediante la edición y adaptación de otras producciones audiovisuales ya realizadas en el marco del contrato de ENTRE 30" Y 45" DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, música y subtitulado, en su caso. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción.	148,000	0,063	134,000	0,080	150,000	0,061	134,000	0,080
55	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado, en su caso) de píldora audiovisual para redes sociales de ENTRE 30" Y 45" DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	86,000	0,022	50,000	0,080	75,000	0,040	65,000	0,056
56	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales, mediante la edición y la adaptación de otras producciones audiovisuales realizadas en el marco del contrato de HASTA 90" DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, música y subtitulado, en su caso. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción.	200,000	0,042	155,000	0,080	187,500	0,053	167,500	0,069
57	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado, en su caso) de píldora audiovisual para redes sociales de HASTA 90" DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	104,000	0,030	60,000	0,080	84,500	0,052	84,500	0,052
58	Servicio de retransmisión en streaming, con una duración de HASTA 4 HORAS, a través de Youtube de eventos a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. Se incluyen, además del material técnico y personal necesario para la retransmisión, las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. LA ADJUDICATARIA DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA GRABACIÓN COMPLETA DEL EVENTO.	1080,000	0,004	850,000	0,055	825,000	0,061	737,000	0,080
59	Servicio de retransmisión en streaming, con una duración de HASTA 8 HORAS, a través de Youtube de eventos a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. Se incluyen, además del material técnico y personal necesario para la retransmisión, las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. LA ADJUDICATARIA DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA GRABACIÓN COMPLETA DEL EVENTO.	1580,000	0,003	1235,000	0,055	1200,000	0,061	1072,000	0,080
60	Servicio de retransmisión en streaming, con una duración de HASTA 4 HORAS a través de Youtube de eventos a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas).. Se incluyen, además del material técnico y personal necesario para la retransmisión, las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. LA ADJUDICATARIA DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA GRABACIÓN COMPLETA DEL EVENTO.	1580,000	0,003	1235,000	0,055	1200,000	0,061	1072,000	0,080

61	Servicio de retransmisión en streaming, con una duración de HASTA 8 HORAS a través de Youtube de eventos a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluyen, además del material técnico y personal necesario para la retransmisión, las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. LA ADJUDICATARIA DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA GRABACIÓN COMPLETA DEL EVENTO.	2080,000	0,002	1600,000	0,058	1575,000	0,061	1407,000	0,080
62	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 90" a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA se incluye grabación, montaje, grafismo, rotulación, música y subtitulado. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. A demanda de la persona responsable del contrato, se podrá solicitar la entrega de estas píldoras audiovisuales en el plazo mínimo de 2 HORAS desde la finalización del evento y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 24 HORAS desde la finalización del evento.	280,000	0,011	150,000	0,080	225,000	0,040	201,000	0,053
63	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 3 MINUTOS a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA Se incluye grabación, montaje, grafismo, rotulación, música y subtitulado. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. A demanda de la persona responsable del contrato, se podrá solicitar la entrega de estas píldoras audiovisuales en el plazo mínimo de 4 HORAS desde la finalización del evento y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 24 HORAS desde la finalización del evento.	450,000	0,016	250,000	0,080	375,000	0,040	335,000	0,053
64	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 90 SEGUNDOS a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluye grabación, montaje, grafismo, rotulación, música y subtitulado, así como dietas. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. A demanda de la persona responsable del contrato, se podrá solicitar la entrega de estas píldoras audiovisuales en el plazo mínimo de 2 HORAS desde la finalización del evento y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 24 HORAS desde la finalización del evento.	395,00	0,020	225,00	0,080	337,50	0,040	301,50	0,053
65	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 3 MINUTOS a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluye grabación, montaje, grafismo, rotulación, música y subtitulado, así como dietas. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. A demanda de la persona responsable del contrato, se podrá solicitar la entrega de estas píldoras	555,00	0,012	300,00	0,080	450,00	0,040	402,00	0,053

	audiovisuales en el plazo mínimo de 4 HORAS desde la finalización del evento y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 24 HORAS desde la finalización del evento.								
66	Servicios de la "retransmisión" en tiempo real, a través de Twitter, del desarrollo de un evento, con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA (incluye redacción y publicación de contenidos de forma simultánea al desarrollo del evento: texto, imágenes y videos, etiquetado y menciones de participantes, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer por parte de la licitadora los trabajos anteriormente mencionados.	240,00	0,032	150,00	0,080	225,00	0,040	201,00	0,053
67	Servicios de la "retransmisión" en tiempo real, a través de Twitter, del desarrollo de un evento, con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA (incluye redacción y publicación de contenidos de forma simultánea al desarrollo del evento: texto, imágenes y videos, etiquetado y menciones de participantes, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer por parte de la licitadora los trabajos anteriormente mencionados.	360,00	0,032	225,00	0,080	337,50	0,040	301,50	0,053
68	Servicios de la "retransmisión" en tiempo real, a través de Twitter, del desarrollo de un evento, con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluye la redacción y publicación de contenidos de forma simultánea al desarrollo del evento: texto, imágenes y videos, etiquetado y menciones de participantes, etc. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer por parte de la licitadora los trabajos anteriormente mencionados.	360,00	0,032	225,00	0,080	337,50	0,040	301,50	0,053
69	Servicios de la "retransmisión" en tiempo real, a través de Twitter, del desarrollo de un evento, con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluye la redacción y publicación de contenidos de forma simultánea al desarrollo del evento: texto, imágenes y videos, etiquetado y menciones de participantes, etc. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer por parte de la licitadora los trabajos anteriormente mencionados.	480,00	0,032	300,00	0,080	450,00	0,040	402,00	0,053
70	Realización de informes post-acción de la repercusión en redes sociales y otros medios online de la actividad realizada por Andalucía TRADE para la difusión de eventos en los que participe u organice. En el plazo MÍNIMO DE 7 DÍAS NATURALES y 10 DÍAS NATURALES, la empresa adjudicataria, previo encargo de la persona responsable del contrato, entregará un informe donde se recojan las actuaciones y el alcance obtenido en redes sociales de la actividad que se haya realizado por Andalucía TRADE en sus perfiles sociales vinculadas a su participación o a la organización de eventos.	176,00	0,032	110,00	0,080	132,00	0,064	147,40	0,053
71	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la captación de imágenes, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. Este fotógrafo deberá entregar, al menos, 3 fotografías en los 60 primeros minutos desde el inicio del evento para su distribución a medios de comunicación, teniendo, en cualquier caso, un plazo máximo de HASTA 48 HORAS para remitir el reportaje completo del evento a Andalucía TRADE.	280,00	0,016	200,00	0,080	267,00	0,026	201,00	0,079

72	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la captación de imágenes, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. Este fotógrafo deberá entregar, al menos, 3 fotografías en los 60 primeros minutos desde el inicio del evento para su distribución a medios de comunicación, teniendo, en cualquier caso, un plazo máximo de HASTA 48 HORAS para remitir el reportaje completo del evento a Andalucía TRADE.	420,00	0,016	350,00	0,054	400,50	0,027	301,50	0,080
73	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la captación de imágenes, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. Este fotógrafo deberá entregar, al menos, 3 fotografías en los 60 primeros minutos desde el inicio del evento para su distribución a medios de comunicación, teniendo, en cualquier caso, un plazo máximo de HASTA 48 HORAS para remitir el reportaje completo del evento a Andalucía TRADE.	420,00	0,016	380,00	0,038	400,50	0,027	301,50	0,080
74	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la captación de imágenes, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. Este fotógrafo deberá entregar, al menos, 3 fotografías en los 60 primeros minutos desde el inicio del evento para su distribución a medios de comunicación, teniendo, en cualquier caso, un plazo máximo de HASTA 48 HORAS para remitir el reportaje completo del evento a Andalucía TRADE.	580,00	0,008	550,00	0,020	534,00	0,027	402,00	0,080
75	Servicios de traducción del material divulgativo en papel u online (publicaciones, folletos, mapas visuales, presentaciones, etc.), así como de cualquier tipo de producciones audiovisuales y/o de otros materiales de comunicación, a demanda de la Agencia Andalucía TRADE relacionados todos con los trabajos a desarrollar en el objeto de este contrato:		0,000		0,000		0,000		0,000
75a	Idiomas de tipo A: inglés, francés, portugués, italiano y alemán. Precio máximo por palabra:	0,130	0,016	0,110	0,048	0,110	0,048	0,090	0,080
75b	Idiomas de tipo B: polaco, árabe, chino, coreano, ruso y japonés. Precio máximo por palabra:	0,180	0,023	0,170	0,034	0,150	0,057	0,130	0,080
75c	Idiomas de tipo C: Resto de idiomas. Precio máximo por palabra:	0,200	0,040	0,210	0,030	0,180	0,060	0,160	0,080

Empresa	Puntuación Total Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas
La Caseta de Juan León, S.L.	17,53
Sabir Comunicación, S.L.	40,17
Imagine Comunicación Andaluza, S.L.	35,16
INN 360, S.L.	31,82

ANEXO II - A LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN EN EL LOTE 2

LOTE 2	La Caseta de Juan León, S.L.		Sabir Comunicación, S.L.		Imagine Comunicación Andaluza, S.L.		INN 360, S.L.	
1. Proposición económica 45 puntos								
a) Un máximo de 4 puntos en concepto de redacción y maquetación del documento "Plan de Comunicación para la difusión de todas las actuaciones de la Agencia Andalucía TRADE cofinanciadas por el Programa Operativo Andalucía FEDER 2021-2027", que contendrá, como mínimo, los epígrafes establecidos en el punto 5.a)	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	6.410,00 €	1,272	4.750,00 €	2,600	3.000,00 €	4,000	5.320,00 €	2,144
b) Un máximo de 4 puntos en concepto de actualización periódica del "Plan de Comunicación para la difusión de todas las actuaciones de la Agencia Andalucía TRADE cofinanciadas por el Programa Operativo Andalucía FEDER 2021-2027" con las características y condiciones establecidas en el apartado 5.b)	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	1.205,00 €	1,311	750,00 €	3,333	600,00 €	4,000	1.005,00 €	2,200
c) Un máximo de 4 puntos en concepto de creatividad específica, diseño, claim y copy de todas las acciones de comunicación que se contemplen en el periodo del contrato, tanto offline como online	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	965,00 €	1,567	600,00 €	4,000	700,00 €	3,333	804,00 €	2,640
d) Un máximo de 6 puntos en concepto de adaptaciones de creatividad, maquetación de publicaciones, acciones en redes sociales y otras producciones audiovisuales para la ejecución y seguimiento del Plan de Comunicación y de todas las actuaciones que la Agencia Andalucía TRADE lleve a cabo en el periodo de ejecución del contrato,	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
d) ver pestaña aparte								
e) Un máximo de 4 puntos en concepto de edición de una publicación digital periódica	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	6.005,00 €	1,901	4.355,00 €	4,000	6.450,00 €	1,335	5.025,00 €	3,148
f) Un máximo de 4 puntos en concepto de producción completa de un máximo de 100 microespacios audiovisuales testimoniales de hasta 120'' de duración	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	761,00 €	1,680	500,00 €	4,000	820,00 €	1,156	636,50 €	2,787
g) Un máximo de 4 puntos en concepto de realización de una base de datos	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	4.805,00 €	1,593	3.000,00 €	4,000	3.000,00 €	4,000	3.990,00 €	2,680

h) Un máximo de 4 puntos en concepto de creación y diseño, programación, producción, mantenimiento y publicación de contenidos de una aplicación web destinada a ofrecer asesoramiento a las personas beneficiarias de actuaciones desarrolladas por Andalucía TRADE	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	6.005,00 €	1,329	3.980,00 €	3,129	3.000,00 €	4,000	4.987,50 €	2,233
i) Un máximo de 3 puntos en concepto de mantenimiento de la aplicación web destinada a ofrecer asesoramiento a las personas beneficiarias	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	24,05 €	1,190	15,00 €	3,000	22,00 €	1,600	23,70 €	1,260
j) Un máximo de 4 puntos en concepto de gestión de recursos, coordinación, colaboración y supervisión	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	3,85	0,920	0,50	3,600	0,01	3,992	0,00	4,000
k) Un máximo de 4 puntos en concepto de informes de recopilación de indicadores para la evaluación del conjunto de actuaciones de comunicación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación	Of= Oferta económica	Puntuación
	965,00 €	2,089	750,00 €	4,000	800,00 €	3,556	804,00 €	3,520

Lote 2 d) Un máximo de 6 puntos en concepto de adaptaciones de creatividad, maquetación de publicaciones, acciones en redes sociales y otras producciones audiovisuales para la ejecución y seguimiento del Plan de Comunicación y de todas las actuaciones que la Agencia Andalucía TRADE lleve a cabo en el periodo de ejecución del contrato		La Caseta de Juan León		Sabir Comunicación		Imagine Comunicación Andaluza		INN 360	
Nº ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	Precio Unitario Ofertado	Puntuación	Precio Unitario Ofertado	Puntuación	Precio Unitario Ofertado	Puntuación	Precio Unitario Ofertado	Puntuación
1	Adaptación de la creatividad específica de Internacionalización para sectores económicos, empresariales y/o industriales o servicios específicos.	85,000	0,058	100,000	0,033	72,000	0,080	78,000	0,070
2	Adaptación de la creatividad específica de Invest in Andalucía / Captación de inversiones para sectores económicos, empresariales y/o industriales específicos.	90,000	0,050	100,000	0,033	72,000	0,080	78,000	0,070
3	Adaptación de creatividad a nueva versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	82,000	0,046	80,000	0,050	82,500	0,045	73,700	0,060
4	Adaptación de creatividad a inserción en prensa escrita (independientemente de la versión lingüística).	75,000	0,057	75,000	0,057	75,000	0,057	65,000	0,080
5	Adaptación de creatividad a banner animado (dinámico, formato animado de la creatividad, independientemente de la versión lingüística).	90,000	0,036	70,000	0,060	90,000	0,036	80,400	0,048
6	Adaptación de creatividad a banner estático (independientemente de la versión lingüística).	80,000	0,036	70,000	0,055	75,000	0,045	67,000	0,060
7	Adaptación de creatividad y diseño de contenidos proporcionados por Andalucía TRADE a stand modular (independientemente de la versión lingüística y número de paneles y excluidos los posibles gastos de traducción del contenido).	610,000	0,024	400,000	0,080	525,000	0,047	455,000	0,065
8	Adaptación de creatividad y maquetación de contenidos a newsletter.	110,000	0,061	100,000	0,076	97,500	0,080	97,500	0,080
9	Guión y producción (locución, música, montaje, etc.) de cuña de radio hasta 30".	400,000	0,051	200,000	0,120	357,500	0,066	341,000	0,072
10	Guión y producción (locución, música, montaje, etc.) de cuña de radio hasta 45".	428,000	0,052	200,000	0,120	390,000	0,063	372,000	0,068
11	Guión y producción (locución, música, montaje, etc.) de cuña de radio hasta 60".	480,000	0,045	200,000	0,120	422,500	0,061	403,000	0,066
12	Adaptación creatividad a imagen de perfiles de redes sociales.	76,000	0,029	90,000	0,012	50,000	0,060	67,000	0,040
13	Adaptación creatividad, maquetación, selección de mensajes claves y redacción de contenidos para infografías en redes sociales (excluidos gastos de traducción).	128,000	0,056	130,000	0,054	127,500	0,057	110,500	0,080
14	Adaptación de infografía para redes sociales a otra versión lingüística (excluidos costes de traducción).	81,000	0,048	85,000	0,041	82,500	0,045	73,700	0,060
15	Adaptación creatividad, maquetación, selección de mensajes claves y redacción de contenidos para resumen visual de un procedimiento, convocatoria, servicio, etc. de Andalucía TRADE (formato máximo díptico (solo anverso y reverso) en pdf o en formato imagen).	190,000	0,058	200,000	0,048	187,500	0,061	167,500	0,080
16	Adaptación de resumen visual de un procedimiento, convocatoria, servicio, etc. de Andalucía TRADE (máximo formato díptico (solo anverso y reverso) en pdf o en formato imagen) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	112,000	0,061	100,000	0,080	112,500	0,060	100,500	0,079
17	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 4 y 8 páginas (incluidas portada y contraportada).	310,000	0,028	290,000	0,042	262,500	0,061	234,500	0,080

18	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 4 y 8 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	188,000	0,060	200,000	0,048	187,500	0,061	167,500	0,080
19	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 8 y 16 páginas (incluidas portada y contraportada).	380,000	0,055	375,000	0,057	375,000	0,057	325,000	0,080
20	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 8 y 16 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	228,000	0,058	250,000	0,040	225,000	0,061	201,000	0,080
21	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 16 y 24 páginas (incluidas portada y contraportada).	550,000	0,035	480,000	0,060	487,500	0,057	422,500	0,080
22	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de un folleto divulgativo de un procedimiento, convocatoria, servicio, información sectorial, económica, etc. de Andalucía TRADE de ENTRE 16 y 24 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	340,000	0,034	300,000	0,057	300,000	0,057	260,000	0,080
23	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de una publicación divulgativa de Andalucía TRADE de ENTRE 24 y 48 páginas (incluidas portada y contraportada).	1025,000	0,041	900,000	0,064	937,500	0,057	812,500	0,080
24	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de una publicación divulgativa de Andalucía TRADE de ENTRE 24 y 48 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	700,000	0,051	750,000	0,038	675,000	0,057	585,000	0,080
25	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación, selección de mensajes clave y redacción de contenidos de una publicación divulgativa de Andalucía TRADE de ENTRE 48 y 72 páginas (incluidas portada y contraportada).	1550,000	0,026	1600,000	0,020	1312,500	0,057	1137,500	0,080
26	Adaptación de creatividad, diseño y maquetación de una publicación divulgativa de Andalucía TRADE de ENTRE 48 y 72 páginas (incluidas portada y contraportada) a otra versión lingüística (excluidos gastos de traducción).	950,000	0,055	900,000	0,064	937,500	0,057	812,500	0,080
27	Adaptación de creatividad para landing page o cualquier otra plantilla para web en formato psd para su uso en www.andaluciatrade.es en aquellos contenidos relativos a cualquier actuación llevada a cabo por Andalucía TRADE cofinanciados con fondos europeos.	155,000	0,032	140,000	0,051	135,000	0,057	117,000	0,080
28	Diseño de plantilla de power point (con adaptación de creatividad, independientemente de la versión lingüística)	145,000	0,024	90,000	0,075	85,000	0,080	110,500	0,056
29	Diseño de plantilla de documento word (con adaptación de creatividad, independientemente de la versión lingüística)	110,000	0,025	95,000	0,043	65,000	0,080	84,500	0,056
30	Adaptación, diseño y maquetación de contenido de invitación digital (formato imagen o pdf), independientemente de la versión lingüística.	83,000	0,039	70,000	0,058	55,000	0,080	71,500	0,056
31	Adaptación de creatividad y maquetación de programa de evento (máximo formato díptico paginado en pdf o en formato imagen), independientemente de la versión lingüística.	144,000	0,046	130,000	0,063	135,000	0,057	117,000	0,080
32	Adaptación de creatividad y maquetación de programa de evento (máximo formato cuadríptico paginado en pdf o en formato imagen), independientemente de la versión lingüística.	190,000	0,055	200,000	0,046	187,500	0,057	162,500	0,080
33	Adaptación creatividad para trasera de mesa (independientemente de la versión lingüística).	86,000	0,017	85,000	0,018	50,000	0,060	67,000	0,040
34	Adaptación creatividad para frontis de mesa (independientemente de la versión lingüística).	86,000	0,017	85,000	0,018	50,000	0,060	67,000	0,040

35	Adaptación creatividad para acreditación (independientemente de la versión lingüística).	48,000	0,024	50,000	0,020	30,000	0,060	40,200	0,040
36	Adaptación creatividad para atril, banderolas, carteles o lonas (independientemente de la versión lingüística).	64,000	0,036	75,000	0,011	60,000	0,045	53,600	0,060
37	Adaptación creatividad y contenido, impresión a 4 tintas, corte y manipulación de portanombre (independientemente de la versión lingüística).	4,000	0,024	3,800	0,029	2,500	0,060	3,350	0,040
38	Adaptación creatividad para roll-up (independientemente de la versión lingüística).	86,000	0,019	85,000	0,020	75,000	0,033	70,000	0,040
39	Adaptación creatividad para carpeta (independientemente de la versión lingüística)	96,000	0,019	70,000	0,040	90,000	0,024	84,000	0,029
40	Guión y producción de anuncios u otras producciones audiovisuales (microespacios audiovisuales) para su difusión en televisión y/o otros canales audiovisuales (incluidas las redes sociales) de HASTA 2 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado (ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de videos en cualquier punto de Andalucía, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación.	1750,000	0,030	1340,000	0,080	1500,000	0,061	1340,000	0,080
41	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado) y locución de producción audiovisual (o microespacio audiovisual) de HASTA 2 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	460,000	0,037	300,000	0,080	450,000	0,040	390,000	0,056
42	Guión y producción de anuncios u otras producciones audiovisuales (microespacios audiovisuales) para su difusión en televisión y/o otros canales audiovisuales (incluidas las redes sociales) de HASTA 3 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado (ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de videos en cualquier punto de Andalucía, así como la gestion y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	2175,000	0,032	1675,000	0,080	1875,000	0,061	1675,000	0,080
43	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado) y locución de producción audiovisual (o microespacio audiovisual) de HASTA 3 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	570,000	0,038	375,000	0,080	562,500	0,040	487,000	0,056
44	Guión y producción de anuncios u otras producciones audiovisuales (microespacios audiovisuales) para su difusión en televisión y/o otros canales audiovisuales (incluidas las redes sociales) de HASTA 5 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado (ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de videos en cualquier punto de Andalucía, así como la gestion y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	3650,000	0,021	2680,000	0,080	3000,000	0,061	2680,000	0,080

45	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado) y locución de producción audiovisual (o microespacio audiovisual) de HASTA 5 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	680,000	0,039	450,000	0,080	675,000	0,040	585,000	0,056
46	Guión y producción de anuncios u otras producciones audiovisuales (microespacios audiovisuales) para su difusión en televisión y/o otros canales audiovisuales (incluidas las redes sociales) de HASTA 7 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado (ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de videos en cualquier punto de Andalucía, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	5400,000	0,017	3886,000	0,080	4350,000	0,061	3886,000	0,080
47	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado) y locución de producción audiovisual (o microespacio audiovisual) de HASTA 7 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	870,000	0,039	575,000	0,080	862,500	0,040	747,500	0,056
48	Guión y producción de videotutoriales para su difusión online (incluidas las redes sociales) de HASTA 15 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grabación, grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado. ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de estos videotutoriales en SEVILLA, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	3150,000	0,024	2345,000	0,080	2625,000	0,061	2345,000	0,080
49	Guión y producción de videotutoriales para su difusión online (incluidas las redes sociales) de HASTA 5 MINUTOS DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grabación, grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado. ESTAS PRODUCCIONES NO PODRÁN TENER MÁS DE UN 25% DE RECURSOS ADQUIRIDOS, con o sin derechos de autor, EN BANCOS o BIBLIOTECAS DE IMÁGENES O AUDIOVISUALES (Shutterstock, Pixabay, Adobe Stock, GettyImages, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación de estos videotutoriales en SEVILLA, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas.	1250,000	0,040	1005,000	0,080	1125,000	0,061	1005,000	0,080
50	Producción audiovisual mediante la utilización exclusiva de motion graphics y rotulación de HASTA 60" DE DURACIÓN (y locución, en su caso). Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado.	790,000	0,060	960,000	0,021	787,500	0,061	703,500	0,080
51	Adaptación lingüística de grafismo, rotulación, subtitulado y locución, en su caso, de producción audiovisual de motion graphics de HASTA 60 SEGUNDOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	360,000	0,064	450,000	0,023	325,000	0,080	325,000	0,080

52	Producción de audiovisual mediante la utilización exclusiva de motion graphics y rotulación de HASTA 2 MINUTOS DE DURACIÓN (y locución, en su caso). Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, locución, música y subtitulado.	1130,000	0,066	1200,000	0,055	1162,500	0,061	1038,500	0,080
53	Adaptación lingüística de grafismo, rotulación, subtitulado y locución de producción audiovisual de motion graphics de HASTA 2 MINUTOS DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	510,000	0,062	640,000	0,020	455,000	0,080	455,000	0,080
54	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales, mediante la edición y adaptación de otras producciones audiovisuales ya realizadas en el marco del contrato de ENTRE 30" Y 45" DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, música y subtitulado, en su caso. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción.	148,000	0,063	134,000	0,080	150,000	0,061	134,000	0,080
55	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado, en su caso) de píldora audiovisual para redes sociales de ENTRE 30" Y 45" DE DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	86,000	0,022	50,000	0,080	75,000	0,040	65,000	0,056
56	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales, mediante la edición y la adaptación de otras producciones audiovisuales realizadas en el marco del contrato de HASTA 90" DE DURACIÓN. Además del guión, se entienden aquí incluidos todos los trabajos para llevar a cabo la correcta producción del audiovisual: grafismo, rotulación, música y subtitulado, en su caso. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción.	200,000	0,042	155,000	0,080	187,500	0,053	167,500	0,069
57	Adaptación lingüística de rotulación (incluido subtitulado, en su caso) de píldora audiovisual para redes sociales de HASTA 90" DURACIÓN (excluidos gastos de traducción).	104,000	0,030	60,000	0,080	84,500	0,052	84,500	0,052
58	Servicio de retransmisión en streaming, con una duración de HASTA 4 HORAS, a través de Youtube de eventos a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. Se incluyen, además del material técnico y personal necesario para la retransmisión, las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. LA ADJUDICATARIA DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA GRABACIÓN COMPLETA DEL EVENTO.	1080,000	0,004	850,000	0,055	825,000	0,061	737,000	0,080
59	Servicio de retransmisión en streaming, con una duración de HASTA 8 HORAS, a través de Youtube de eventos a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. Se incluyen, además del material técnico y personal necesario para la retransmisión, las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. LA ADJUDICATARIA DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA GRABACIÓN COMPLETA DEL EVENTO.	1580,000	0,003	1235,000	0,055	1200,000	0,061	1072,000	0,080
60	Servicio de retransmisión en streaming, con una duración de HASTA 4 HORAS a través de Youtube de eventos a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas).. Se incluyen, además del material técnico y personal necesario para la retransmisión, las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. LA ADJUDICATARIA DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA GRABACIÓN COMPLETA DEL EVENTO.	1580,000	0,003	1235,000	0,055	1200,000	0,061	1072,000	0,080

61	Servicio de retransmisión en streaming, con una duración de HASTA 8 HORAS a través de Youtube de eventos a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluyen, además del material técnico y personal necesario para la retransmisión, las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. LA ADJUDICATARIA DEBERÁ ENTREGAR UNA COPIA DE LA GRABACIÓN COMPLETA DEL EVENTO.	2080,000	0,002	1600,000	0,058	1575,000	0,061	1407,000	0,080
62	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 90" a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA se incluye grabación, montaje, grafismo, rotulación, música y subtitulado. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. A demanda de la persona responsable del contrato, se podrá solicitar la entrega de estas píldoras audiovisuales en el plazo mínimo de 2 HORAS desde la finalización del evento y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 24 HORAS desde la finalización del evento.	280,000	0,011	150,000	0,080	225,000	0,040	201,000	0,053
63	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 3 MINUTOS a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA Se incluye grabación, montaje, grafismo, rotulación, música y subtitulado. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. A demanda de la persona responsable del contrato, se podrá solicitar la entrega de estas píldoras audiovisuales en el plazo mínimo de 4 HORAS desde la finalización del evento y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 24 HORAS desde la finalización del evento.	450,000	0,016	250,000	0,080	375,000	0,040	335,000	0,053
64	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 90 SEGUNDOS a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluye grabación, montaje, grafismo, rotulación, música y subtitulado, así como dietas. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. A demanda de la persona responsable del contrato, se podrá solicitar la entrega de estas píldoras audiovisuales en el plazo mínimo de 2 HORAS desde la finalización del evento y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 24 HORAS desde la finalización del evento.	395,00	0,020	225,00	0,080	337,50	0,040	301,50	0,053
65	Producción de píldoras audiovisuales para redes sociales de eventos CON UNA DURACIÓN MÁXIMA DE 3 MINUTOS a demanda de Andalucía TRADE en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluye grabación, montaje, grafismo, rotulación, música y subtitulado, así como dietas. Estas píldoras NO contemplan la utilización de locución en su producción. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la grabación, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. A demanda de la persona responsable del contrato, se podrá solicitar la entrega de estas píldoras	555,00	0,012	300,00	0,080	450,00	0,040	402,00	0,053

	audiovisuales en el plazo mínimo de 4 HORAS desde la finalización del evento y, en cualquier caso, en el plazo máximo de 24 HORAS desde la finalización del evento.								
66	Servicios de la "retransmisión" en tiempo real, a través de Twitter, del desarrollo de un evento, con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA (incluye redacción y publicación de contenidos de forma simultánea al desarrollo del evento: texto, imágenes y videos, etiquetado y menciones de participantes, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer por parte de la licitadora los trabajos anteriormente mencionados.	240,00	0,032	150,00	0,080	225,00	0,040	201,00	0,053
67	Servicios de la "retransmisión" en tiempo real, a través de Twitter, del desarrollo de un evento, con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA (incluye redacción y publicación de contenidos de forma simultánea al desarrollo del evento: texto, imágenes y videos, etiquetado y menciones de participantes, etc). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer por parte de la licitadora los trabajos anteriormente mencionados.	360,00	0,032	225,00	0,080	337,50	0,040	301,50	0,053
68	Servicios de la "retransmisión" en tiempo real, a través de Twitter, del desarrollo de un evento, con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluye la redacción y publicación de contenidos de forma simultánea al desarrollo del evento: texto, imágenes y videos, etiquetado y menciones de participantes, etc. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer por parte de la licitadora los trabajos anteriormente mencionados.	360,00	0,032	225,00	0,080	337,50	0,040	301,50	0,053
69	Servicios de la "retransmisión" en tiempo real, a través de Twitter, del desarrollo de un evento, con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluye la redacción y publicación de contenidos de forma simultánea al desarrollo del evento: texto, imágenes y videos, etiquetado y menciones de participantes, etc. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer por parte de la licitadora los trabajos anteriormente mencionados.	480,00	0,032	300,00	0,080	450,00	0,040	402,00	0,053
70	Realización de informes post-acción de la repercusión en redes sociales y otros medios online de la actividad realizada por Andalucía TRADE para la difusión de eventos en los que participe u organice. En el plazo MÍNIMO DE 7 DÍAS NATURALES y 10 DÍAS NATURALES, la empresa adjudicataria, previo encargo de la persona responsable del contrato, entregará un informe donde se recojan las actuaciones y el alcance obtenido en redes sociales de la actividad que se haya realizado por Andalucía TRADE en sus perfiles sociales vinculadas a su participación o a la organización de eventos.	176,00	0,032	110,00	0,080	132,00	0,064	147,40	0,053
71	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la captación de imágenes, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. Este fotógrafo deberá entregar, al menos, 3 fotografías en los 60 primeros minutos desde el inicio del evento para su distribución a medios de comunicación, teniendo, en cualquier caso, un plazo máximo de HASTA 48 HORAS para remitir el reportaje completo del evento a Andalucía TRADE.	280,00	0,016	200,00	0,080	267,00	0,026	201,00	0,079

72	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ANDALUCÍA. Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer este trabajo, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la captación de imágenes, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. Este fotógrafo deberá entregar, al menos, 3 fotografías en los 60 primeros minutos desde el inicio del evento para su distribución a medios de comunicación, teniendo, en cualquier caso, un plazo máximo de HASTA 48 HORAS para remitir el reportaje completo del evento a Andalucía TRADE.	420,00	0,016	350,00	0,054	400,50	0,027	301,50	0,080
73	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 4 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la captación de imágenes, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. Este fotógrafo deberá entregar, al menos, 3 fotografías en los 60 primeros minutos desde el inicio del evento para su distribución a medios de comunicación, teniendo, en cualquier caso, un plazo máximo de HASTA 48 HORAS para remitir el reportaje completo del evento a Andalucía TRADE.	420,00	0,016	380,00	0,038	400,50	0,027	301,50	0,080
74	Servicios de un fotógrafo profesional para la realización de un reportaje fotográfico de un evento con una duración de HASTA UN MÁXIMO DE 8 HORAS, a demanda de Andalucía TRADE, en CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA (excepto Andalucía, Canarias y Ciudades Autónomas). Se incluyen también las dietas y gastos de desplazamientos que se pudieran producir para acometer la grabación, así como la gestión y custodia de los permisos necesarios para la captación de imágenes, incluidos el consentimiento informado para la grabación de vídeo o captación de imágenes de las personas. Este fotógrafo deberá entregar, al menos, 3 fotografías en los 60 primeros minutos desde el inicio del evento para su distribución a medios de comunicación, teniendo, en cualquier caso, un plazo máximo de HASTA 48 HORAS para remitir el reportaje completo del evento a Andalucía TRADE.	580,00	0,008	550,00	0,020	534,00	0,027	402,00	0,080
75	Servicios de traducción del material divulgativo en papel u online (publicaciones, folletos, mapas visuales, presentaciones, etc.), así como de cualquier tipo de producciones audiovisuales y/o de otros materiales de comunicación, a demanda de la Agencia Andalucía TRADE relacionados todos con los trabajos a desarrollar en el objeto de este contrato:		0,000		0,000		0,000		0,000
75a	Idiomas de tipo A: inglés, francés, portugués, italiano y alemán. Precio máximo por palabra:	0,130	0,016	0,110	0,048	0,110	0,048	0,090	0,080
75b	Idiomas de tipo B: polaco, árabe, chino, coreano, ruso y japonés. Precio máximo por palabra:	0,180	0,023	0,170	0,034	0,150	0,057	0,130	0,080
75c	Idiomas de tipo C: Resto de idiomas. Precio máximo por palabra:	0,200	0,040	0,210	0,030	0,180	0,060	0,160	0,080

Empresa	Puntuación Total Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas
La Caseta de Juan León, S.L.	17,53
Sabir Comunicación, S.L.	40,17
Imagine Comunicación Andaluza, S.L.	35,16
INN 360, S.L.	31,82